

## AVISO DE MODIFICACIONES A PROSPECTOS DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2017.

Estimado Inversorista:

Nos permitimos hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/7823/2017, recibido por Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. el 18 de agosto del presente año, autorizó modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversorista, en la liquidación de operaciones de compraventa de acciones, de los siguientes fondos de inversión:

Clave de Pizarra		Plazo de liquidación anterior	Plazo de liquidación nuevo
VALMX19	VALMXMF	72 horas (T+3)	48 horas (T+2)
VALMX20	VALMXVL		
VALMX24	VLMXP17		
VALMX28	VLMXP24		
VALMXA	VLMXP31		
VALMXB	VLMXP38		
VALMXC	VLMXP45		
VALMXES			

De acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores, el nuevo plazo de liquidación entrará en vigor a partir del 5 de septiembre próximo.

Por lo anterior y acorde a lo que establece la Circular Única para Fondos de Inversión, en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones, el inversionista tiene derecho a que el fondo le adquiera sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno durante los siguientes 30 (treinta) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha del presente aviso, lo cual concluye el **6 de octubre de 2017**.

Usted podrá consultar los nuevos Prospecto de Información al Público Inversorista en la dirección de Internet <http://www.valmex.com.mx/operadora-valmex>.

En caso de requerir mayor información favor de comunicarse con su ejecutivo de cuenta.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
En su carácter de distribuidora de fondos de inversión